

Mesa Intersectorial de conclusiones y propuestas de seguimiento

Jueves 10 de marzo
16:00 a 18:00

Moderadora: Areli Sandoval (Equipo Pueblo)

Relatoras: Patricia García (PAOT) y Domitille Delaplace (Equipo Pueblo)

Participantes (por orden de intervención):

1. Alejandra Serrano (Centro Mexicano de Derecho Ambiental - CEMDA)
2. Clara Brugada (Diputada Federal / Frente Social por el derecho al agua en Iztapalapa)
3. Julio César Moreno (Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF)
4. Martha Delgado (Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de la ALDF)
5. Eduardo Viadas (Planeta Azul)
6. Enrique Ortiz (Presidente de la Coalición Internacional para el Hábitat - HIC)
7. Jaime Rello (Movimiento Urbano Popular - MUP)
8. Carlos Rodríguez (Director del Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara-CESEM)
9. Rodrigo Gutiérrez (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)
10. Francisco Calderón (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial- PAOT)
11. Miguel Ángel Cortez Pérez (Subdirector de Factibilidades de Servicios del SACM)
12. Fernando Lara Guerrero (Subgerente de Exploración y Monitoreo geohidrológico de la CNA)
13. Mónica Serrano (Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF)
14. Rocío Culebro (Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal - CDHDF)

Areli Sandoval (Equipo Pueblo) / Moderadora de la Mesa

Subrayó el carácter intersectorial de esta mesa final. El objetivo no es sólo dar cuenta de los trabajos y presentar las conclusiones generales del Foro sino también dar uso de la palabra a los invitados de los diferentes sectores para que puedan plantear y redondear propuestas y establecer líneas de acción concretas para el futuro.

Destacó las siguientes conclusiones generales del Foro:

- Cada sector está trabajando en torno a la problemática del agua, sin embargo se ha reconocido a lo largo de este Foro que el trabajo independiente y aislado, no está dando los resultados esperados. Se destacó la importancia de sumar esfuerzos y la necesidad y urgencia de abordar los problemas del acceso al agua desde una visión metropolitana e integral (no sólo desde la Ciudad de México sino como Zona Metropolitana del Valle de México)
- Diversas intervenciones versaron sobre la necesidad de hacer llegar más información a la población. El acceso a la información oportuna es fundamental para el disfrute del derecho al agua, y en lo general de todos los derechos humanos.
- Se reconoció la urgencia de atender el caso de Iztapalapa en materia de disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua.
- Se subrayó la importancia de valorar y retomar el saber popular, las experiencias y proyectos concretos.
- Es fundamental trabajar en dos líneas: en lo micro e inmediato sin descuidar la búsqueda de soluciones a nivel macro y de mediano y largo plazo.

Alejandra Serrano (Centro Mexicano de Derecho Ambiental - CEMDA)

Enfatizó la existencia de muchas propuestas y la necesidad de centrarse en algunas. Como Grupo Impulsor del Foro destacó las siguientes:

- Se dará seguimiento al caso específico de Iztapalapa. Se apoyarán las acciones que surjan de los grupos sociales en esta delegación.
- Llevar a cabo Campaña de sensibilización en el Distrito Federal (delegaciones) y la zona conurbada (municipios)

- Promover encuentros y otros eventos en las delegaciones.
- Aunque este Foro no es parte del proceso del IV Foro Mundial de Agua, sí se le dará seguimiento a éste y se definirá posición común, teniendo como eje la perspectiva de derechos humanos.
- Como CEMDA, invitó a participar en una iniciativa para elaborar y promover una Declaración Latinoamérica para una Nueva Cultura del Agua, donde se busca confluyan Academia y organizaciones civiles. Mencionó la existencia de una Declaración Europea sobre Agua (se subirá a la página Web: www.derechoalagua.com). En particular se realizará en Brasil un evento (5 a 9 de diciembre de 2005). Asimismo como Red Ciudadana del Agua se quiere impulsar una Declaración Mexicana sobre Agua. Invita a que se conozca esta iniciativa (se difundirá información a través la página WEB).

Clara Brugada (Diputada Federal / Frente Social por el derecho al agua en Iztapalapa)

- Una de las prioridades es llevar a cabo un informe alternativo de la situación del agua en la Ciudad de México con particular énfasis en Iztapalapa: la información oficial no es suficiente, es necesario hacer un informe que de cuenta de la situación real que se vive en cada una de las zonas donde hay problemas respecto al acceso al agua.
- Impulsar una propuesta de presupuesto participativo para definir las prioridades en cuanto a soluciones para el problema del agua. Es el momento adecuado para desarrollar tal iniciativa desde la sociedad civil y con la participación de diputados locales.
- Retomar la visión del acceso al agua como un derecho y no como una mercancía, sobre todo a la hora de definir tarifas, la política fiscal, la ley de egresos, etc.
- Rescatar las experiencias autogestivas en cuanto al agua (desde plantas de tratamiento hasta otras medidas que ha tomado la sociedad civil)
- Incidir en un esfuerzo no sólo al nivel del Distrito Federal sino también metropolitano: en particular se propuso impulsar un Foro Metropolitano sobre el Derecho el Agua.
- Apoyar procesos de movilización social que se van a dar y a reforzar este año y prepararnos para el IV Foro del Agua: lanzar una propuesta alternativa.
- Ahondar en las leyes locales y federales. Desde la Cámara de Diputados, hay dos propuestas: 1) elevar a rango constitucional el derecho al agua (iniciativa del Partido de la Revolución Democrática - PRD): lograr que esta reforma este lista para el próximo año y que se reciba el foro mundial por lo menos con este avance. 2) Reformar la Ley de Aguas Nacionales. Presentó una propuesta de reforma que retoma la Observación General 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Esta propuesta de reforma se presentará en la Cámara de Diputados próximamente. Se requiere de la participación de la sociedad civil.
- Se deben analizar las propuestas actuales, por ejemplo: si la explotación de nuevos pozos es realmente la solución ya que genera problema de grietas, agotamiento del agua del subsuelo, etc. Próximamente se presentará un trabajo sobre grietas y propuesta legislativa.
- Propuso la redistribución justa y equitativa del agua dentro de la Ciudad, ya que no puede seguir siendo el problema de la delegación más pobre, pues se trata de un déficit de la Ciudad en su conjunto.

Julio César Moreno (Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF)

- Compromiso desde este órgano legislativo de analizar las propuestas que se han generando respecto a la problemática del agua para tomar las medidas necesarias para coadyuvar y garantizar el disfrute del derecho humano al agua a todos los habitantes del Distrito Federal y por supuesto ejercer ese derecho. , así como revisar
- Ante la problemática del agua (escasez, disminución por metro cúbico per capita, falta de higiene personal, del hogar, enfermedades y molestia colectiva) subrayó el compromiso de generar una cultura del agua, una cultura de responsabilidad social para este bien público como parte integrante de nuestros derechos humanos. Consideró muy importante la responsabilidad de los mismos habitantes de la Ciudad de México de no desperdiciar el agua, de no intervenir arbitrariamente en el sistema de distribución, de no contaminarla y de no hacer mal uso de ella sopena de recibir una sanción.
- Revisar cuidadosamente el presupuesto que habrá de asignarse en los servicios del agua del Distrito Federal para la eficacia de su funcionamiento.

- Como Presidente de la Comisión se suma para apoyar la Campaña del grupo impulsor del foro y otros esfuerzos futuros.

Martha Delgado (Presidenta de la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua de la ALDF)

- Anunció que este día 10 de marzo por la mañana, en sesión de la ALDF se aprobó la creación de una Comisión ordinaria sobre el tema del Agua que va a entrar en vigor en la IV Legislatura. Esto dará oportunidad de heredar el trabajo de esta Comisión especial a los nuevos legisladores, lo cual es muy importante porque el seguimiento de los trabajos es de las cosas que más cuenta institucionalmente y por eso considera que los compromisos que puedan hacer con las organizaciones civiles son fundamentales pues éstas no son trianuales ni sexenales y pueden ayudar a obligar a los sucesores a cumplir los compromisos que como institución se tienen.

En particular, desde la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua:

- Se dará seguimiento al problema del acceso al agua. Como Comisión se trabaja en un programa de largo plazo para suministro integral de agua.
- Se continuará trabajando junto con el Grupo Impulsor del Foro en todas las estrategias que se van definiendo para garantizar derecho al agua en el Distrito Federal.
- Apegarse al principio 10 de la Declaración de Río. Este principio, enfocado al caso del agua, puede ser muy fructífero: exigir que el Estado garantice a) el acceso a la información, b) la participación ciudadana y c) la justicia en materia ambiental. Se deben abrir espacios de participación ciudadana, pues hasta ahora la ciudadanía ha sido relegada. Se requiere crear mecanismos concretos. El poder legislativo tiene un papel que jugar en estos tres temas.
- Revisar las políticas de desarrollo urbano y de vivienda del Distrito Federal a la luz de la problemática del agua. Trabajar en planes de desarrollo urbano de la ciudad factibilidad de acceso al agua previo a la construcción.
- Impulsar Foros delegacionales, los primeros en la zona Oriente de la Ciudad: Tláhuac, Milpalta, Xochimilco e Iztapalapa) sobre la problemática de acceso al Agua (accesibilidad, disponibilidad, temas financieros, etc.) Les interesa la alianza con la Dip. Clara Brugada para Iztapalapa.
- Hay una necesidad muy grande de inversión para sectorizar la red, tapar las fugas, sustituir la red, hacer tratamiento, reciclaje, potabilización, captación del agua de lluvia, todo esto y por supuesto también la introducción de nuevas tecnologías para el manejo eficiente del agua, lo cual requiere inversiones que la ciudad, hoy por hoy, no tiene posibilidad de hacer. La ALDF ha priorizado este tema. Se desarrolló una estrategia para la autosuficiencia financiera que articula 3 puntos: 1) reestructuración de tarifas (establecer tarifas mas justas "nadie tienen derecho a lo superfluo cuando otros carecen de lo necesario"); 2) estrategia para abatir la cartera vencida; 3) fideicomiso u otros mecanismos para que los excedentes se puedan reinvertir en el sector hidráulico.
- Amplia disposición de abrir las discusiones de la Comisión Especial a la población.
- Apoyar las propuestas de la Dip. Clara Brugada y otros ponentes como: el Informe Alternativo, la propuesta de presupuesto participativo, la gestión metropolitana, y por supuesto sumarse a la Campaña de sensibilización como grupo impulsor del Foro.

Eduardo Viadas (Planeta Azul)

- Planeta Azul es compañía multimedia especializada en temas ambientales por lo que acoge la propuesta de Campaña de sensibilización del grupo impulsor del Foro, le parece una propuesta muy importante.
- También se requiere de una Campaña oficial de carácter permanente, en los medios, no solo enfocada al cuidado o ahorro del agua sino como derecho y con claridad en las obligaciones respecto al mismo. Hemos sido ineficaces en construir socialmente en torno al problema del agua. El colectivo no ha desarrollado todavía la conciencia y no se ha exigido su participación en la toma de decisiones relativas al agua. En muchos sectores todavía no se conoce el binomio "agua y salud", no es evidente para todos. Es necesario colocar esta visión, esta perspectiva integral en los medios.
- Prevalecen la arrogancia y los conflictos partidistas: pero ante la magnitud del problema es fundamental unir esfuerzos entre sectores, superar las luchas partidistas, saber conciliar

intereses. Es importante involucrar a otros actores y autoridades que no estuvieron en este Foro.

- Subrayó 3 ejes fundamentales para la construcción social del problema agua: 1) Considerar la información científica para la toma de decisión (necesaria vinculación del sector científico con el sector gubernamental); 2) una sociedad capaz de realizar escenarios a futuro (a mediano y largo plazo); 3) participación social y acceso a la información. Sólo así se podrán superar problemas ambientales.
- La denuncia también es fundamental, hay que fortalecerla; ser ciudadano implica denunciar, presentar quejas ante las instancias competentes, etc.
- Agrega que será necesario una sociedad exigente de temas de fondo, no solo de forma. "Sólo si la sociedad exige, los medios cambiarán. Como consumidores de programas de televisión tenemos un papel que jugar en eso". Sensibilizar a los medios de comunicación y que más comunicadores sean especializados en estos temas.
- Crear una conciencia colectiva de la importancia del tema del agua: solo así estaremos en capacidad de actuar para revertir la situación que hoy se vive.

Arq. Enrique Ortiz (Presidente de la Coalición Internacional para el Hábitat - HIC)

- El derecho al agua es parte fundamental del Derecho a la vivienda, entendido desde una visión integral. Como HIC tienen interés en darle seguimiento desde esa perspectiva, que considera otros derechos:
- Derecho a la participación, pero no cualquier tipo de participación, el derecho a participar en todos los niveles. Existe la tendencia a que se limitan los espacios de participación. No sólo se está exigiendo ser consultados sino que también (y sobre todo) incidir en los espacios de definición de las políticas, de los instrumentos que operativizan estas políticas, programas y proyectos. Derecho al Acceso a la información es lo primero ya que no se puede transformar un entorno si no se conoce. Derecho a organizarse. Deben existir espacios de debate y se debe elevar la calidad de los espacios de participación.
- Derecho a bienes y servicios generados por la gente no quiere decir regalar a todos el agua, la vivienda, etc. La gente acepta pagar si se trata de un servicio de calidad en el que además hay espacio de participación. También se niega el derecho a participar en la planeación, y por ahí es donde se cuela la privatización. Hay que reivindicar el Derecho a participar en la producción, en la planeación, el manejo mismo de los sistemas donde están entrando fuerte el sector privado y las inversiones extranjeras. La sociedad tiene Derecho a los recursos públicos para fortalecer proyectos autogestivos. Existen proyectos muy buenos de la sociedad civil, experiencias de manejo alternativo del agua pero en lugar de apoyarlos se les hace a un lado: no tienen acceso a recursos, ni a apoyos técnicos, se les ponen trabas, muchos trámites, etc. Es grave que si hay recursos para el sector privado pero no para las organizaciones sociales.

Jaime Rello (Movimiento Urbano Popular - MUP)

- Un problema fundamental es la organización social que está concentrada en lugares donde escasea el agua. Es necesario buscar mecanismos para que la sociedad pueda exigir el derecho al agua y a participar, que se haga realidad también para los más pobres.
- La información tiene que ser pública, clara, total. En particular se debe exigir a los medios de comunicación que informen, no sólo sobre casos de conflictos, las manifestaciones, sino sobre el problema de fondo, las acusaciones de las movilizaciones y la inconformidad de la población.
- El problema de la privatización del agua provocará muchos conflictos. La organización es fundamental para superar estos conflictos.
- Existen alternativas: técnicas, financieras, experiencias de organizaciones, propuestas desde las comunidades, etc., pero allí se quedan. Muchas veces la gente deja de participar ya que sus propuestas no son tomadas en cuenta. Se debe exigir que los gobiernos cumplan con abrir procesos a la participación de la sociedad, que tomen en cuenta estas propuestas alternativas y las apoyen. Hay experiencias comunitarias exitosas en materia de tratamiento del agua donde convergieron apoyos desde la Universidad de Chapingo y los ámbitos estatal y federal. Además la misma la comunidad trabaja en la planta de tratamiento, etc. Estos microproyectos tienen viabilidad para mejorar la calidad no sólo del agua sino también del nivel de vida en lo general de las familias. Muchas iniciativas se han desarrollado pero necesitan ser respaldadas.

- Se invitó a las autoridades a que conozcan estas experiencias y que vean que son viables.

Carlos Rodríguez (Director del Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara-CESEM)

- La inmensa tarea pendiente es la difusión de la óptica del derecho al agua. Para ello, es necesaria una Campaña de sensibilización para dar a conocer el derecho al agua en la población de los municipios conurbanos a partir contar con material pedagógico, que retome los lineamientos de la Observación General 15 del Comité de DESC.
- También hay que educar al gobernante. Los Gobiernos municipales son los responsables del suministro del agua a nivel local. Tienen obligaciones respecto al derecho al agua. El CESEM podría apoyar en esta doble vía: difusión y sensibilización a nivel de sociedad civil y a nivel gubernamental.

Rodrigo Gutiérrez (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

- Resaltó la importancia de sumar esfuerzos en materia del derecho al agua.
- Reafirmó el compromiso desde la Academia de continuar desarrollando líneas de investigación sobre el tema y aportar en esta discusión, siempre desde la perspectiva de los derechos humanos y en particular de los DESCA.

Francisco Calderón (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial- PAOT)

- Desde la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial se buscará fortalecer estos espacios participativos.
- Frente a la divergencia que prevalece en torno al problema del agua, es fundamental seguir sensibilizando, difundir información, promover acceso a los espacios de participación y denuncia.
- La PAOT seguirá promoviendo el acceso a la justicia ambiental.

Miguel Ángel Cortez Pérez (Subdirector de Factibilidades de Servicios del SACM)

- Comentó que muchas de las propuestas mencionadas en el Foro ya se han realizado en otras épocas, por ejemplo: acciones de educación y sensibilización en torno al agua (Campañas Súper Inspector H2O con niños, etc.). Sin embargo, estos programas se han dejado de lado por recortes presupuestales.
- Consideró importante insistir sobre el punto de las limitaciones financieras. Como sistema de agua, se requiere reestablecer recursos financieros.
- La inseguridad también es un problema. Los agentes del SACM tienen miedo de entrar en las casas. Ha habido casos de engaño, pero la gente también tiene miedo de abrir sus puertas a los medidores.
- Se necesita una mejor adecuación del presupuesto: adecuar los recursos financieros a los rezagos que se tiene, a la necesidad en materia de infraestructura. La demanda social es más rápida que la parte técnica y se requieren más recursos para atender esta situación. La Ciudad de México creció demasiado y los recursos fiscales de origen federal para estos rubros han bajado, han sido recortados (por cuestiones políticas)
- También se necesita la aplicación de las normas: la parte normativa es importante; la norma se debe aplicar a las necesidades de la mayoría (papel de los assembleístas). El SACM debe cumplir con estos lineamientos para brindar el mejor servicio posible para todos, tal y como lo estipulan las normas.

Fernando Lara Guerrero (Subgerente de Exploración y Monitoreo geohidrológico de la CNA)

- En México más del 70 por ciento de los ciudadanos dependen del agua extraída del acuífero. Esto tiene una causa y un efecto. El Acuífero no tiene la capacidad para sostener esa demanda. El acuífero tiene límites físicos en cuanto a cantidad y calidad ya no es suficiente para proveer a la ciudad en crecimiento. Pero el avance científico permite también tener nuevas técnicas, como tratamiento de aguas saladas, reúso, etc.
- La ley de aguas estipula que el agua es recurso de la nación, que el Estado es él que puede dar concesiones, y que la misión de la CNA es administrar y conservar el agua con la participación

de la sociedad. Esta ley revela el impulso de la sociedad, contempla consejos de cuenca para que participen en la toma de decisiones. A través de los Comités de aguas subterráneas y de los Consejos de Cuenca se da la participación de manera directa con las autoridades, en espacios donde se da la discusión técnica y social. Los canales legales en la ley ya permiten una amplia participación de la sociedad, por lo que invitó a revisar esta Ley.

- También habló de un divorcio entre lo que las Organizaciones de la Sociedad Civil piensan y lo que CNA ve en el trabajo cotidiano.

Mónica Serrano (ALDF)

- Desde de 1999, se está presentando una Propuesta sobre la recarga del Acuífero que no ha sido atendida. Se subrayó que no es cuestión de leyes, es cuestión de gobernantes, de responsabilidades y de voluntad política.
- Destacó los problemas por la construcción excesiva en las Delegaciones de Iztapalapa y Benito Juárez. Es importante sensibilizar a las autoridades sobre los planes de construcción.
- Es fundamental ayudar en la tarea de sensibilizar a la sociedad y a la autoridad para que atiendan los problemas y necesidades antes de que sea tarde.

Areli Sandoval (Equipo Pueblo) / Moderadora de la Mesa

- Celebró el interés que hay de los diversos sectores y precisó que en este Foro se reunió a algunos actores como primer paso, pero se espera poder sumar a muchos otros que tienen competencia en el tema.
- Explicó que varias de las propuestas mencionadas en este panel final ya han sido discutidas en espacios preparatorios del Foro. De la misma forma, previamente al Foro se realizaron reuniones con funcionarios tanto de la Comisión Nacional del Agua (CNA) como del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM). En este sentido, agradeció la disposición de las autoridades federales y locales a participar en este espacio de diálogo y discusión, reiterando la importancia de continuar , fortalecer estos puentes, estas alianzas intersectoriales.
- Finalmente agradeció el esfuerzo, entusiasmo, aportes y compromiso de todos los actores involucrados en este proceso.

Rocío Culebro (Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal)

- A nombre de la Comisión y del Grupo Impulsor, se agradeció la participación en este Foro.
- Subrayó que desde la CDHDF se hará especial énfasis en los siguientes puntos, además de continuar apoyando los trabajos del Grupo Impulsor: 1) hacer presente una visión de derechos humanos en torno al agua; 2) dar seguimiento a las quejas en materia de Derecho al Agua; 3) continuar los trabajos educativos con población infantil. Se valoró la elaboración de un mural por parte de los niños y las niñas que participan en "La Casa del Árbol"; 4) fortalecer la interlocución entre distintos sectores, ventana de oportunidades que ya fue abierta por este Foro.
- Es necesario hacer un Plan de Trabajo para darle seguimiento a los resultados y propuestas del Foro Intersectorial y sumar a otros académicos, instituciones de gobierno, organismos públicos autónomos, descentralizados, otras organizaciones sociales y civiles, comunidades de vecinos, usuarios en esta tarea.
- Concluyó que fue muy importante que cada sector hiciera uso de la palabra en esta mesa final de conclusiones y propuestas de seguimiento ya que así se expresa compromiso y se refrenda conjuntamente que se quiere seguir dialogando y trabajando.
- Finalmente, clausuró formalmente los trabajos del Foro Intersectorial sobre el Derecho al Agua en la Ciudad de México.